



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

9445***Juan Acero Simón, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Eivissa. Expedient de rectificació de superfície*****HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, expediente de rectificación de superficie de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Don JUAN CARDONA PRATS**, vecino de Puig den Valls, término municipal de Santa Eulalia del Río, con domicilio en Urbanización Ciudad Jardín, número I, escalera 2, titular del D.N.I. número 41.433.107-X

La descripción de la finca es la siguiente:

FINCA conocida por **SA PUNTA o CAN GASPAR**, sita en la parroquia de Sant Jordi de Ses Salines, término municipal de Sant Josep de Sa Talaia, de cabida inscrita **CUATRO HECTÁREAS, CUARENTA Y SEIS ÁREAS y CUARENTA Y CINCO CENTIÁREAS (44.645 m2)**, que LINDA: Vértice Norte y Este, camino mediante con parcela 76 del polígono 7 de Sant Josep, propiedad de Don Juan Cardona Prats, aquí compareciente; Noroeste, con restante parcela 90 del mismo polígono 7 de Sant Josep, propiedad de María Ribas Tur; Sur, con parcela 355 de María Cardona Ribas; y Oeste, con restante parcela catastral 93 de Don Juan Ribas Tur.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número DOS de Ibiza en el tomo 1063 del Archivo general, libro 196 de Sant Josep, folio 125, **finca número 6.931N**, inscripción 2ºE.

TÍTULO.-El solicitante adquirió la finca antes descrita por donación que le hizo su padre, Don Antonio Cardona Ribas, en escritura autorizada por el Notario que fue de esta Ciudad, Don Higinio Pi Banús el treinta de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, número 3134 de protocolo.

REFERENCIA CATASTRAL.-La finca antes descrita, según ha manifestado el requirente, constituye la totalidad de la **parcela 93 del polígono 7 de Sant Josep ded Sa Talaia, con referencia catastral 07048A007000890000DM y parte de las parcelas catastrales 90 y 93 del mismo polígono 7, con referencias catastrales respectivas 07048A007000900000DT y 07048A007000930000DO.**

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 14 de Abril de 2014

El Notario

Juan Acero Simón.

